

AVISO NOTARIAL
Con fecha 22 de Junio de 2021, mediante Escritura Pública número 543, ante la Fe del Suscrito Notario, se iniciaron las Sucesiones Testamentarias a Bienes de los "De Cujus" ADRIAN GARZA DIAZ y JUANA PEREZ CONTRERAS denunciada por JOSE ADRIAN GARZA PEREZ, FRANCISCO JAVIER GARZA PEREZ, SANJUANITA DE JESUS GARZA PEREZ y EDGAR ELOY GARZA PEREZ, quienes se reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia, designándose a SANJUANITA DE JESUS GARZA PEREZ como Albacea quien aceptó el cargo manifestando que procederán a formular el inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 22 de Junio de 2021.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68
(jun 25 y jul 5)

AVISO NOTARIAL
Para los efectos del artículo 881 ochocientos ochenta y uno y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en ésta Notaría a mi cargo, en la Escritura Pública número 4438 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO) de fecha 12 (doce) de Junio de 2021 (dos mil veintiuno), se inició la tramitación de las SUCESIONES ACUMULADAS: TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ CARMELO VAZQUEZ MARTINEZ y LEGÍTIMA A BIENES DE LA SEÑORA CRISTINA CHIA RODRIGUEZ, y en la que sus Únicos y Universales Herederos, los señores OSCAR ALBERTO VAZQUEZ CHIA por sus propios derechos y en representación de la señora CRISTINA DEL CARMEN VAZQUEZ CHIA, el señor CESAR RICARDO VAZQUEZ CHIA y el señor DANIEL ISAAC VAZQUEZ GRADO, deducen y reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia, además de aceptar el suscrito OSCAR ALBERTO VAZQUEZ CHIA, el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá en su momento a formular el inventario correspondiente. Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia comparezcan a deducirlos dentro de los 10 (diez) días siguientes contados a partir de las publicaciones del presente aviso, que se hace en el Diario "El Porvenir", en dos publicaciones que se harán de diez en diez días.- Guadalupe, Nuevo León, a 12 de Junio del 2021.

LIC. DEYLA RUTH BARRERA VILLARREAL
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 52
(jun 25 y jul 5)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 16 de Junio del 2021, se ha denunciado en esta Notaría, el JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE NEMESIO MARTINEZ ORTIZ, mediante Acta fuera de Protocolo 095/72,058/2021 promovido por Los señores HERMINIO CESAR GUERRERO MARTINEZ y JUAN CARLOS GUERRERO MARTINEZ, en su carácter de hijos de la Sucesión de la señora BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se dé a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León.

Guadalupe, Nuevo León a 17 de Junio del 2021
LIC. RAUL RAMOS BETANCOURT
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95
RABR-501206-IR-6
(jun 25 y jul 5)

AVISO NOTARIAL
Mediante Escritura Pública Número 2906 de fecha 18 de Junio del 2021, otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación de LA INICIACION ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR FEDERICO GONZALEZ GONZALEZ. Compareciendo la señora GLORIA PATRICIA CAVAZOS GARZA y el señor OMAR JAVIER GONZALEZ CAVAZOS, la primera en su carácter de Única y Universal Heredera y el segundo en su calidad de Albacea y Ejecutor Testamentario, de la mencionada Sucesión, en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una. Monterrey, N.L., a 18 de Junio del 2021.

LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 29
MAGJ-790506-FW6
(jun 25 y jul 5)

DA NAVARRO, representante legal de la persona moral INMOBILIARIA CERRO DE LA SILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra la sentencia de treinta de noviembre de dos mil veinte, dictada por el Magistrado de la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado y su ejecución respecto de la otra autoridad señalada como responsable, dentro del toca de apelación 435/2020, radicado en este Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, se le ha señalado como tercero interesado y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, se ordenó emplazarlo por edictos, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Porvenir", haciéndole saber que podrá presentarse en este Tribunal Colegiado a defender sus derechos de considerarlo necesario dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista de acuerdos, que se fije en los estrados de este órgano, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del mismo copia simple de la demanda de amparo. Monterrey, Nuevo León, a 31 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO
LIC. JUAN CARLOS ORTEGÓN DE LA FUENTE.
RÚBRICA.
(jun 16, 25 y jul 6)

EDICTO
Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado. Monterrey, N.L.

A LA C. DIANA FABIOLA MIRANDA HERNÁNDEZ.
DOMICILIO: IGNORADO.

Por auto de fecha 14 catorce de junio 2021 dos mil veintiuno, dictado dentro de los autos que integran la causa penal número 89/2020 y acumulados, instruido en contra de RAÚL GARCÍA GARCÍA y otros, por los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO y otros, se ordenó citar a DIANA FABIOLA MIRANDA HERNÁNDEZ, por medio de edictos que se publicarán por 03 tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, a las 12:00 doce horas del día 09 nueve de julio del 2021 dos mil veintiuno, a fin de llevar a cabo diversa diligencia de carácter judicial.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACION PENAL, DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO.

LICENCIADA MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ CALVILLO.
(jun 23, 24 y 25)

AVISO
"AVISO ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA DE FRANCISCO TREJO PEREZ y TOLENTINA GUERRERO RODRIGUEZ, ACTUANDO MARÍA ESTHER TREJO GUERRERO, COMO HEREDERA Y ALBACEA, QUIEN SE PRESENTÓ ANTE MI PARA HACER CONSTAR QUE ACEPTA LA HERENCIA, QUE RECONOCE SUS DERECHOS HEREDITARIOS, PROCEDIENDO LA ALBACEA INDICADO A FORMAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA.- MONTERREY, NUEVO LEÓN A DE JUNIO DEL 2021

ATENTAMENTE
ARNULFO GERARDO FLORES VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 44
PRIMER DISTRITO MONTERREY, NUEVO LEÓN
(jun 25 y jul 5)

PRIMERA PUBLICACION
Con fecha 21 de junio del 2021, se inició en esta notaría a mi cargo, el tramite del procedimiento sucesorio testamentario a bienes de la señora BERTHA GUADALUPE LOZANO SALAZAR denunciada por su único y universal heredero SERGIO MURILLO LOZANO y además como albacea, quien me manifiesta que acepta la herencia que se les deja y el cargo de albacea que se le confiere, protestando su fiel legal desempeño, quien posteriormente formulará y presentará el correspondiente inventario y avalúo. Se publica lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 21 de junio del 2021

ATENTAMENTE
LIC. MARIA OLIVIA CHUNG VAZQUEZ
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 78
(jun 25 y jul 5)

En sus redes sociales el Alcalde tricolor, anunció que se encontró todo el día de trabajo en la Ciudad de México, casualmente le envió un mensaje a Samuel García Sepúlveda para ver cuándo se veían?, pero al coincidir en dicha Ciudad, optaron por verse. Esto, reveló Garza Villarreal, y dijo que sostuvieron un diálogo de amigos y frontal sobre las serie de acciones que se avecinan para Nuevo León.

Además ahí surgió una invitación generalizada hacia él y los demás alcaldes electo para viajar a Jalisco la próxima semana.

Tiene Policía de Escobedo nuevos elementos

Tras haber concluido su enseñanza en la Academia de Policía, 12 cadetes recibieron su constancia que los acredita como elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica de Escobedo.

Con la graduación de los elementos que pasarán a formar parte de los diferentes grupos que integran la Secretaría, son ya los 540 uniformados de la corporación.

La ceremonia de graduación de la Vigésima Octava Generación, se llevó a cabo en el auditorio de la dependencia en donde se les entregó su constancia por los meses que se adiestraron en la Academia.

Con esfuerzo y entrega, fueron más de mil horas que los nuevos policías estuvieron en las aulas recibiendo la enseñanza en diferentes temas como manejo de armas, estrategia policiaca, protección a civiles y trato a la ciu-

Siguen reparando calles dañadas en Juárez

El Alcalde del municipio de Juárez, Everardo Benavides Villarreal, informó que se continúa trabajando en la reparación de daños situados en distintas colonias de la ciudad a causa de las recientes lluvias.

Dijo que su gobierno a través de la Secretaría de Obras Públicas, mantiene ingenieros y personal especializado en las zonas afectadas.

"Se están realizando los estudios correspondientes para la reconstrucción de pavimentos dañados ubicando las causas del problema y poder resolverlo



César Garza Villarreal

En teoría, dijo Garza Villarreal: "Nadie lo sabe, pero bueno me entrevisté con Samuel García Sepúlveda aquí en la Ciudad de México, coincidimos y nos vimos, y resulta que vamos a ir los alcaldes electos a Jalisco para ver el IMPLAN, sería los días jueves y viernes de la próxima semana cuando todos tendríamos esta reunión de trabajo en compañía del Gobernador electo, Samuel García Sepúlveda", dijo



En total son 12 nuevos elementos

dadania, entre otros.

José Antonio Quiroga Chapa, encargado del despacho de la Presidencia Municipal de Escobedo entregó los documentos y les tomó protesta a los nuevos policías.

"Para el Gobierno de Escobedo es una gran alegría la integración de ustedes a la corporación y para ustedes una gran responsabilidad por que a diario se les va exigir que hagan su mejor esfuerzo", mencionó Quiroga Chapa. (CLR)

autoridades de la Zona Metropolitana de Monterrey al Área Metropolitana de Guadalajara.

Más adelante comunicará los detalles del viaje al cual ya confirmaron los alcaldes de la Zona Metropolitana de Monterrey.

Por cierto, el gobernador electo de Nuevo León realiza éste viernes una gira por Laredo, Texas.

Por lo que Samuel García ofrecerá una rueda de prensa a medios texanos para abordar la relación Nuevo León-Texas y el Puente Colombia.

De acuerdo a la programación, en la conferencia de prensa estarán el alcalde de Laredo, Pete Sáenz, representantes consulares de México y Estados Unidos.

Por lo que valdrá la pena parar oreja.

JAR ELECTRONICA APLICADA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Sociedad, se convoca por primera ocasión, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de JAR ELECTRONICA APLICADA, S.A. DE C.V. la cual tendrá verificativo el día 5 de Julio de 2021, a las 09:00 hrs. en las oficinas de la empresa ubicadas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para modificar el objeto social de la sociedad y en consecuencia reformar la cláusula segunda de los estatutos sociales.

II. En su caso, designación de delegado o delegados especiales que se encarguen de formalizar los acuerdos adoptados en esta asamblea.

III. Redacción y lectura del acta que de la presente asamblea se levante.

En caso de no asistir el quórum requerido, se citará en ese mismo acto a una segunda convocatoria a las 10:00 hrs (diez horas), mismo día, así mismo, se les comunica a todos los Accionistas Convocados que, a partir de esta Publicación, estará a su disposición toda la información relativa de los asuntos a tratar en el Orden del Día.

Monterrey, Nuevo León a junio de 2021.

LIC. DANIEL VICENTE CEDILLO MOSQUEDA
Comisario de la Sociedad
JAR ELECTRONICA APLICADA, S.A. DE C.V.

AVISO AL PÚBLICO

En cumplimiento de los Artículos 31, 33, 34 y 45 de la Ley del Notariado para el Estado de Nuevo León, el suscrito C. Licenciado **BERNARDO GUTIÉRREZ GUERRA**, informo y hago del conocimiento al público en general que por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, el 21 de abril del año 2021, fui designado como **NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE** de la Notaría Pública Número 144 de la cual es Titular el Licenciado Jorge Luis de Jesús Gutiérrez y Padrón, con ejercicio en la Primer Demarcación Notarial que corresponde al Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por lo que a partir de esta fecha, **viernes 25 de junio de 2021**, comienzo a ejercer mis funciones como **NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE** de la Notaría Pública Número 144.

Las oficinas de la Notaría Pública Número 144 se encuentran ubicadas en el siguiente domicilio:

Calle Mariano Matamoros No. 1269, Colonia María Luisa, en Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64040,
Teléfonos: 818-344-9449 y 818-344-0217
Página de Internet: www.notaria144.com

Monterrey, Nuevo León, a los 23 días del mes de junio del año 2021

LIC. BERNARDO GUTIÉRREZ GUERRA
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NO. 144

NOTARIA PÚBLICA No. 144
SUPLENTE
LIC. BERNARDO GUTIÉRREZ GUERRA
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO